

**ACTA DE JUNTA GENERAL AORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTEGRAL TRAINNING CAPACITACIÓN, SERVICIOS Y PRODUCTOS
DEPORTIVOS IT3 CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **Justino Cornejo #8 y Calle 13B** de la ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA INTEGRAL TRAINNING CAPACITACIÓN, SERVICIOS Y PRODUCTOS DEPORTIVOS IT3 CIA. LTDA.** Preside esta Junta el Señor, **Julio Teddy Madero Dutasaca** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la **Sra Norma Clotilde Muñoz Marín**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Nombres Accionistas	Nro. Acciones	Valor Acción	Total Acciones	%
Madero Dutasaca Julio Teddy	264	1,00	264,00	33%
Mena Muñoz Daniel Antonio	272	1,00	272,00	34%
Muñoz Marín Norma Clotilde	264	1,00	264,00	33%
	800		800,00	100%

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DÍA, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h35 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Daniel Antonio Mena Muñoz
Accionista



Julio Teddy Madero Dutasaca
Accionista



Norma Clotilde Muñoz Marín
Secretaria Ad - Hoc

Guayaquil, 15 DE MARZO del 2019

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



Norma Clotilde Muñoz Marín
Secretaria Ad - Hoc